

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL
HOY 005 TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE
Ibagué - Tolima, Noviembre Cuatro de Dos Mil Veintidós

Proceso.: Restitución de Inmueble
Radicación: 005-2019-00391-00

De conformidad a lo dispuesto en el numeral 1° del Art. 366 del Código General del Proceso, se proceda a impartirle la **APROBACIÓN** de la liquidación de costas elaborada por la secretaría del Juzgado en la suma de **OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS PESOS (\$833.800.00) Mcte.**

NOTIFIQUESE,

El Juez,


LEONEL FERNANDO GIRALDO ROA

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL
IBAGUE-TOLIMA

ESTADO

La providencia anterior se notifica por estado
No.043 fijado en la secretaría del juzgado hoy
Noviembre 8 de 2022 a las 8:00 a.m.

NOHRA DISNEY VASQUEZ DIAZ
SECRETARIA

SECRETARIA IBAGUE TOLIMA. HOY OCTUBRE 28 DE 2022 . PROCEDO A ELABORAR LA LIQUIDACION DE COSTAS EN QUE SE CONDENO AL DEMANDADO ALFONSO BERANTE DIAZ Y A FAVOR DE LA PARTE DEMANDANTE

005-2019-00391-00

Agencias en Derecho 1ra Instancia	ANOTACIO N	41	\$	700.000,00
Agencias en Derecho 2da Instancia	ANOTACIO N		\$	-
Notificaciones	ANOTACIO N	10 y 11	\$	24.000,00
Emplazamientos	ANOTACIO N		\$	-
Envíos	ANOTACIO N		\$	-
Arancel Judicial de Notificación	ANOTACIO N		\$	-
Póliza Judicial	ANOTACIO N	1	\$	109.800,00
Inscripción de la Demanda - Embargo	ANOTACIO N		\$	-
				<hr/>
TOTAL			\$	833.800,00

**NOHRA DISNEY VASQUEZ DIAZ
SECRETARIA**